

27/01/2020

Continúa búsqueda de turista argentino extraviado en Río Aysén

Por causas que se investigan, un ciudadano argentino de 53 años, proveniente de Comodoro Rivadavia, permanece extraviado en las aguas del río Aysén, luego que la tarde del sábado la embarcación en que se desplazaba con integrantes de su familia, se hundiera tras regresar de una jornada de pesca recreativa.

Al momento del accidente, existían fuertes vientos en la zona, lo cual puede ser un factor a considerar para este accidente, sumado al peso de la nave. En la jornada de



hoy lunes, se encontraron restos de los asientos de la embarcación en que se desplazaban, según explicó el fiscal del Ministerio Público, Pedro Poblete.

Los cuatro ocupantes de la embarcación cayeron al agua, a la altura del sector Río Álvarez - Puerto Piedra, sin embargo tres lograron ser rescatados con hipotermia. Ramón Esteban Vargas no ha logrado ser ubicado, pese a las diversas labores de búsqueda que efectúa personal de la patrulla especializada en rescate acuático del Cuerpo de Bomberos de Puerto Aysén, Gope de Carabineros y personal de la Armada.

“Se tomó conocimiento por parte del personal de la Capitanía de Puerto Chacabuco de un accidente, correspondiente a la zozobra de una embarcación donde sus cuatro ocupantes, producto de las condiciones climáticas y el material de la embarcación, se genera un problema y se hunde, cayendo sus ocupantes al agua. Lamentablemente uno de ellos desaparece en las aguas del río Aysén, en el sector del río Álvarez y el nombre de la persona que se encuentra desaparecida es el ciudadano argentino, Ramón Esteban Vargas de 53 años”, explicó el fiscal Pedro Poblete Viejo.

El fiscal agregó que “corresponde a un grupo familiar que viene de la provincia del Chubut, estaban realizando actividades de pesca en la desembocadura del río Aysén y alrededor de las 20.00 horas, cuando ya estaban regresando hacia la ciudad, lamentablemente tienen este accidente. Una de las personas se sitúa en la parte delantera de la embarcación y choca contra una ola por así decirlo, y como dice la gente de mar, se va de ojo, se hunde, generando el volcamiento y la caída de los ocupantes al agua”.

El persecutor penal comentó que el bote contaba con elementos de seguridad, pero los ocupantes no los utilizaban a la hora en que ocurrió el accidente. “Si bien mantenían elementos de seguridad como salvavidas, lamentablemente no estaban siendo utilizados por los ocupantes. En el transcurso de aproximadamente diez minutos, logran hacerse de algunos elementos de flotación de la embarcación como el chaleco o los propios asientos. Lamentablemente se extravía esta persona, cuando ya estaban siendo rescatados”, finalizó el fiscal del Ministerio Público, quien también ha concurrido al sitio del suceso y puesto de mando de la infructuosa búsqueda.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369